

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10674** SOLMODIN, S.L.

La Secretaria del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 327/2010, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de M.ª Angels Tula Rufiandis contra la empresa Solmodin, S.L. con CIF n.º B 61996872 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 4 de marzo de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 6.827,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 1 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110023605-1